

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 8-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
323.1-131.00	CONTRATACIONES PERSONAL GUARDERIA	1.251,94
342.1-160.01	S.S. PERSONAL GUARDERÍA	400,07

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
153.2-131.03	Contrataciones urgentes pavimentación de vías públicas	1.251,94
153.2-160.01	Cuota Seguridad social Servicio de pavimentación de vias públicas	400,07

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8883 F81A 47CA B104 DBF7



8883F81A47CAB104DBF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 16/2/2016
Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 16/2/2016

Num. Resolución:

2016/00000168

Insertado el:

16-02-2016